



Ministerio de Educación
 República Argentina

0931

Iris M. M...
 Auxiliar Adm. ...
 Leg. 46205...

USHUAIA, 21 ABR 2017

VISTO el Expediente 2996-ED:2017 del registro de esta Gobernación, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo se tramitan las proyecciones realizadas por las Instituciones Educativas de Nivel Secundario de la Provincia, destinadas a la reorganización institucional de las mismas para el Ciclo Lectivo 2017.

Que dichas proyecciones, contienen propuestas de apertura, cierre y reestructuración de cursos, de acuerdo a la propuesta pedagógica de cada Institución Educativa.

Que en el Expediente citado en el Visto, constan las intervenciones de las Supervisiones Técnicas del Ministerio de Educación Zona Sur y Zona Norte, dando un detalle pormenorizado del análisis realizado de cada una de las necesidades planteadas por las Instituciones

Que a fs. 2, 3, 4, 5 y 6 consta la intervención de la Supervisión General de Nivel Secundario, mediante la cual se presenta un informe técnico- pedagógico para dar curso a las necesidades planteadas por las Instituciones Educativas.

Que la Dirección Provincial de Educación Secundaria ha tomado debida intervención, a fs. 336, indicando la conveniencia de dar curso a las proyecciones planteadas, aportando detalles de los cierres, aperturas y reestructuraciones necesarias, para la optimización del funcionamiento de las Instituciones Educativas de Nivel Secundario.

Que las solicitudes realizadas por las Instituciones Educativas, están fundamentadas en el crecimiento vegetativo que han experimentado las matrículas de las mismas, en cada caso en particular.

Que desde el año 2011 en la Provincia se ha comenzado a implementar la nueva Educación Secundaria en el marco de la Ley de Educación Nacional 26.206, la cual garantizó a las jurisdicciones la revisión de la estructura curricular de la misma, con el objeto de actualizarla y establecer criterios organizativos y pedagógicos comunes a nivel nacional.

Que las proyecciones presentadas por las Instituciones Educativas de Nivel Secundario, tienen por objeto reorganizar la estructura institucional para optimizar la oferta educativa de los estudiantes de la provincia de Tierra del Fuego.

Que corresponde garantizar el cumplimiento de lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 527/2010, N° 539/2010, N° 360/2013 y N° 1881/2016.

Que a tal efecto resulta necesario establecer el procedimiento para las reubicaciones y ubicaciones que resulten oportunas en virtud de las Proyecciones Institucionales mencionadas, acorde a lo dispuesto por los Decretos Provinciales N° 527/2010, N° 539/2010, N° 360/2013 y N° 1881/2016, teniendo presente la exclusión contenida en el artículo 6°, del Decreto Provincial N° 1881/2016.

Que de los informes mencionados precedentemente surge la necesidad de aprobar las Proyecciones Institucionales solicitadas por las Instituciones Educativas de Nivel Secundario, en acuerdo con la Dirección Provincial de Educación Secundaria.

Que a fs. 399, consta la intervención Ministerial correspondiente, indicando que se

Handwritten signature and stamp area.



Provincia de Buenos Aires
 Gobernador Juan Manuel Fernández
 Gobernadora Alicia Kirchner
 Ministerio de Educación

EXCMO. SEÑOR GOBERNADOR
 DE BUENOS AIRES

Iris M. M...
 Afirmar...
 L.O.P. 1827/1546/2017
 Ministerio de Educación

Art. 2.-

concha con el respaldo presupuestario para la erogación que demande la presente.

Que por lo expuesto se hace necesario emitir el Instrumento Legal pertinente.

Que el suscripto se encuentra facultado para dictar el presente acto administrativo, en virtud de lo establecido en el artículo 17º de la Ley Provincial 1060.

Por ello:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar las Proyecciones de Cargos y cargas horarias presentadas por las Instituciones Educativas de la Jurisdicción, que se detallan en el Anexo I, que forma parte integrante de la presente, a partir del día seis (6) de marzo de 2017 y hasta que persistan las causas. Ello, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Instruir a las Direcciones de los Establecimientos Educativos de Nivel Secundario, a través de la Supervisión General de Nivel Secundario, a presentar una propuesta de reorganización institucional del personal docente que se encuentre alcanzado por la Proyección Institucional aprobada en la presente Resolución, de acuerdo a los términos que se detallan en el Anexo II de la presente.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el procedimiento administrativo que se detalla en el Anexo III de la presente para las reubicaciones y ubicaciones que resulten oportunas en virtud de las Proyecciones Institucionales mencionadas, de acuerdo a lo dispuesto por los Decretos Provinciales Nº 527/2010, Nº 539/2010, Nº 260/2013 y Nº 1881/2016, teniendo presente la exclusión contenida en el artículo 6º del Decreto Provincial Nº 1881/2016.

ARTÍCULO 4º.- Lo dispuesto por la presente no exige del cumplimiento de la Resolución M.E.D. Nº 14/2017.

ARTÍCULO 5º.- El gasto que demande la presente será imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

ARTÍCULO 6º.- Comunicar a quien corresponda. Dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

0931

RESOLUCIÓN M.E.D. Nº _____ /2017-

Prof. Elena...
 L.O.P. 1827/1546/2017
 Ministerio de Educación

6.3.18



El viento levanta el Suyo
 Atravesando Línea del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación

"2017: AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES"

0931

SECRETARÍA DE POLÍTICA CURRICULAR

Iris M. M...
 Auxiliar Adm. Educ. Art.
 Lng. 18220506:01:02
 Ministerio de Educ. D.C.C.

.../2 -
 EL 4º AÑO DIVISIÓN "G" DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN INFORMÁTICA - TURNO VESPERTINO - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14 Y CREACIÓN AUTORIZADA MEDIANTE RESOLUCIÓN M.E.D. N° 1240/16 SE RECONVIERTE EN 5º AÑO DIVISIÓN "G" DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN INFORMÁTICA - TURNO VESPERTINO - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	4 HS.
INGLÉS	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	4 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
REDES INFORMÁTICAS	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	2 HS.
PROGRAMACIÓN I	4 HS.
DISEÑO Y DESARROLLO WEB	4 HS.
P.O.T	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	44 HS. (CUARENTA Y CUATRO)

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	MAESTRO TUTOR - T.S. - PARA 1º AÑO "D" DIV. C.B.	856
01	HORAS CATEDRAS - T.I.F.E. - PARA 1º "D" DIV. C.B.	852
01	AYUDANTE TÉCNICO TRABAJOS PRÁCTICOS (ATTP) - TURNO MAÑANA	848

EXTENSION HORARIA DE CARGOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESDE EL DÍA 06/03/17:

- UN (01) CARGO DE VICEDIRECTOR (COD. 810) TURNO TARDE - AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 692/15 - PASA A UN (01) CARGO DE VICEDIRECTOR (COD. 807).

CIERRE DE CURSOS DESDE EL 06/03/17: 3º AÑO DIVISIÓN "D" TURNO TARDE DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (SEGUN RESOLUCIÓN DE CREACIÓN M.E. Y C. N° 0703/06)

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
MATEMÁTICA	5 HS.
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
INGLÉS	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
FÍSICO QUÍMICA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

G.I.F.
 N.º
 R.
 A.



Ministerio de Educación
 Provincia de Buenos Aires
 Dirección Provincial de Educación Secundaria

11/11/17
 H. M. M. M. M.
 Av. ...
 Log. ...
 ...

0931

ANEXO I DE LA RESOLUCIÓN M.E.D. N°

27

**PROYECCIÓN 2017
 COLEGIOS PROVINCIALES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA**

**I COLEGIO PROVINCIAL "KLOKETEN" SEDE FADUL N° 266.
 APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:**

4º AÑO DIVISIÓN "H" DEL CICLO ORIENTADO DEL BACHILLER EN INFORMÁTICA DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO TARDE - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	4 HS.
INGLÉS	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
QUÍMICA	2 HS.
SALUD Y DERECHO	1 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO - PLÁSTICO VISUAL	3 HS.
INTRODUCCIÓN A LA INFORMÁTICA OPERADOR DE SOFTWARE I	4 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	44 HS. (CUARENTA Y CUATRO)

RECONVERSIÓN DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

EL 3º AÑO DIVISIÓN "I" DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2795/14 Y CREACIÓN SE RECONVIERTE EN 1º AÑO DIVISIÓN "D" DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO - PLÁSTICO VISUAL	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	1 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	41 HS. (CUARENTA Y UN)

07/11/17
 ...
 ...

11/11/17



Secretaría de Planificación
Tecnológica y Científica
República Argentina

Ministerio de Educación

2017. AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA

Iris M. Magaña
Auxiliar Adm. B.º
Leg. 18220/06/05/17
Ministerio de Educación

0931

**2. COLEGIO PROVINCIAL "KLOKETEN" SEDE ENRIQUETA GASTELUMENDI.
ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:**

CANTIDAD	CARGO	CODIGO
01	AYUDANTE TÉCNICO DE TRABAJOS PRÁCTICOS (ATTP) CIENCIAS NATURALES - TURNO VESPERTINO	848

**3. COLEGIO PROVINCIAL "DR. JOSE MARIA SOBRAL"
ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:**

CANTIDAD	CARGO	CODIGO
01	REFERENTE INFORMÁTICO INSTITUCIONAL - TURNO VESPERTINO	847
01	PSICOPEDAGOGO - TURNO TARDE	845
01	MAESTRO TUTOR CON PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO MAÑANA	856
01	MAESTRO TUTOR CON PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO TARDE	856
01	MAESTRO TUTOR CON PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO VESPERTINO	856
01	MAESTRO TUTOR CON PERFIL EN COMUNICACIÓN (RADIO ESCOLAR) - TURNO MAÑANA	856
01	MAESTRO TUTOR CON PERFIL EN COMUNICACIÓN (RADIO ESCOLAR) - TURNO TARDE	856
01	MAESTRO TUTOR CON PERFIL EN COMUNICACIÓN (RADIO ESCOLAR) - TURNO VESPERTINO	856

**EXTENSIÓN HORARIA DE CARGOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
DESDE EL DÍA 06/03/17.**

- UN (01) CARGO DE PRECEPTOR (COD.842) TURNO TARDE - PASA A UN (01) PRECEPTOR (COD. 841).

**4. COLEGIO TÉCNICO PROVINCIAL "OLGA B. DE ARKO"
APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:**

**2º AÑO "I" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO
PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN PROGRAMACIÓN - TURNO VESPERTINO -
SEGUN RESOLUCIÓN MED. N° 2836/14.**

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	5 HS.
SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS	4 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
MARCO JURÍDICO Y DERECHO DEL TRABAJO	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
PROGRAMACIÓN IV	6 HS.
TALLER DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	6 HS.
DISEÑO MULTIMEDIA	5 HS.
DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE	6 HS.
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR INFORMÁTICO	6 HS.
P.O.J.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	52 HS. (CINCUENTA Y DOS)

SECRETARÍA DE PLANIFICACIÓN TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA





Oficina de Planificación
 Subsecretaría de Planificación
 División de Planificación
 Ministerio de Educación

JUAN M. MONTAUDO
 Auxiliar Administrativo
 Leg. 4427/04 - 01/02
 Montevideo, Uruguay - D E U

7º AÑO "2" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN PROGRAMACIÓN - TURNO MAÑANA - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	5 HS.
SISTEMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS	4 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
MARCO JURÍDICO Y DERECHO DEL TRABAJO	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
PROGRAMACIÓN IV	6 HS.
TALLER DE INGENIERÍA DE SOFTWARE	6 HS.
DISEÑO MULTIMEDIA	5 HS.
DESARROLLO DE PROYECTOS DE SOFTWARE	6 HS.
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR INFORMÁTICO	6 HS.

7º AÑO "3" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN TÉCNICO EN GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - TURNO TARDE - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	5 HS.
MARCO JURÍDICO Y DERECHO DEL TRABAJO	3 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
ESTADOS CONTABLES	5 HS.
RELACIONES HUMANAS	4 HS.
COMERCIO EXTERIOR	4 HS.
CONTABILIDAD DE COSTOS	5 HS.
GESTIÓN FINANCIERA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 HS.
LIQUIDACIÓN Y REGISTRO DE REMUNERACIONES	5 HS.
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR ADM. Y GESTIÓN	6 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

7º AÑO "4" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN MAESTRO MAYOR DE OBRA - TURNO MAÑANA - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO LOCAL	3 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
TALLER DE CONSTRUCCIÓN	5 HS.
ESTRUCTURA	5 HS.
PROYECTO	7 HS.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TÉRMICAS Y MECÁNICAS	3 HS.
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA	3 HS.
LEGISLACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	3 HS.
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR CONSTRUCCIONES EDILICIAS	9 HS.

G.T.F.

H.C.C.

R:

A:



Ministerio de Educación
 Consejo de Salta
 Secretaría de Educación
 Especialidades

10931

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Iris M. Mercurio
 Auxiliar Administrativa
 Leg. 18225 del D.F.
 Ministerio de Educación

... 45.

P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

7º AÑO "6" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN MAESTRO MAYOR DE OBRA - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO LOCAL	3 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
TALLER DE CONSTRUCCIÓN	5 HS.
ESTRUCTURA	5 HS.
PROYECTO	7 HS.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TÉRMICAS Y MECÁNICAS	3 HS.
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA	3 HS.
LEGISLACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN	3 HS.
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR CONSTRUCCIONES EDILICIAS	9 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

7º AÑO "5" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
DESARROLLO PRODUCTIVO Y REGIONAL	3 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
MARCO JURÍDICO Y DERECHO DEL TRABAJO	2 HS.
MONTAJE ELECTROMECÁNICO	5 HS.
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICOS	5 HS.
MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS	5 HS.
EQUIPOS Y APARATOS PARA MANIOBRA Y TRANSPORTE	5 HS.
ORIENTACIÓN EN MONTAJE ELECTROMECÁNICO	5 HS.
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR ELECTROMECÁNICO	8 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

G.I.F.
 H:
 IR:
 CA:

[Handwritten signature]

... 6.



Ministerio de Educación
 República Argentina

2017. AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

0931

Iris M. Martínez
 Auxiliar Administrativa
 Leg. 1822/0000102
 Ministerio Educ. D.G.D.

7º AÑO 7ª DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD TÉCNICO EN ELECTRONICA - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2836/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
MATEMÁTICA	5 HS.
EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO LOCAL	4 HS.
INGLÉS TÉCNICO	4 HS.
MAQUINAS E INSTALACIONES ELECTRONICAS	4 HS.
SISTEMAS ELECTRONICOS DE CONTROL	5 HS.
ELECTRONICA INDUSTRIAL	5 HS.
SISTEMA DE MODULACIÓN Y ENLACE DE TELECOMUNICACIONES	5 HS.
INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL	5 HS.
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR ELECTRONICO	8 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

RECONVERSIÓN DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:
 EL 4º AÑO DIVISIÓN 6ª DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN PROGRAMACIÓN - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2836/14 SE RECONVIERTE EN 4º AÑO DIVISIÓN 6ª DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN MAESTRO MAYOR DE OBRA - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2836/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
INGLÉS	3 HS.
LENGUAJES ARTÍSTICOS	2 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA	2 HS.
HISTORIA	2 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
FÍSICA	4 HS.
QUÍMICA	3 HS.
INTRODUCCIÓN A LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	4 HS.
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA I	5 HS.
TALLER	8 HS.
COMPLEMENTO DE OBRA	4 HS.
E.D.I.	2 HS.
P.O.T.	2 HS.
TOTAL	51 HS. (CINCUENTA Y UN)

M.
 R.
 A.
 [Handwritten signature and initials]



Estado de Buenos Aires
 Provincia de Buenos Aires
 República Argentina
 Ministerio de Educación

0931

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Iris M. Maradeo
 Auxiliar Supl. Pol. Adm.
 Leg. 18220366/01/02
 Ministerio de Educ. O.G.O.

1º AÑO "1ª" DIVISIÓN - TURNO MAÑANA/TARDE - TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN INFORMÁTICA PROFESIONAL Y PERSONAL - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E. N° 0331/03 (SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 337/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
ADMINISTRACION DE REDES LOCALES	3 HS.
AUTOGESTIÓN EN EL MUNDO ECONOMICO	3 HS.
CONEXIÓN A REDES EXTENDIDAS	3 HS.
APLICACIONES ESPECIFICAS EN REDES INFORMÁTICAS	3 HS.
PASANTÍAS + PROYECTO FINAL	6 HS.
MANTENIMIENTO DE SOFTWARE Y HARDWARE	6 HS.
DISEÑO MULTIMEDIA	6 HS.
PROGRAMACIÓN	6 HS.
TOTAL	30 HS. (TREINTA)

2º AÑO "2ª" DIVISIÓN - TURNO TARDE/VESPERTINO - TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONES - TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES MAESTRO MAYOR DE OBRA - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E. N° 0331/03 (SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 337/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO - GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN - PROC. CONSTRUCCIÓN	5 HS.
IDEAS Y DISEÑO - PLANIFICACIÓN Y DOCUMENTACIÓN - PROC. CONSTRUCCIÓN	28 HS.
COMERCIALIZACIÓN - COM. PRODUC. Y SERVICIOS PROC. CONSTRUCCIÓN	5 HS.
TRABAJO FINAL MAESTRO MAYOR DE OBRAS	7 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

3º AÑO "3ª" DIVISIÓN - TURNO TARDE - TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN GESTIÓN ORGANIZACIONAL - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E. N° 0331/03 (SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 337/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
ESTADOS CONTABLES	5 HS.
GESTIÓN FINANCIERA Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO	5 HS.
INTEGRACIÓN	5 HS.
CONTEXTUALIZACIÓN	5 HS.
TOTAL	20 HS. (VEINTE)

G.T.F.
 Exp.
 R.
 S.

[Handwritten signature]



Estado de Tucumán, Ggpo.
 Ciencias y Tecnología, Nivel Medio
 República Argentina
 Ministerio de Educación

0931

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Iris M. Merced
 Auxiliar Acta
 Leg. 14770589/04/02
 Ministerio de Educ. D. 110

4º AÑO "4º" DIVISIÓN - TURNO TARDE/VESPERTINO - TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRONICA CON ORIENTACION EN TELECOMUNICACIONES - CUA CURRICULAR RESOLUCION M.E. N° 0331/03 (SEGUN RESOLUCION M.E.D.N° 337/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
SISTEMAS ELECTRONICOS DE CONTROL 1º C	10 HS.
SISTEMA DE MODULACION Y ENLACES TELECOMUNIC. 1º C	10 HS.
ELECTRONICA INDUSTRIAL 1º C	10 HS.
TOTAL DE HORAS 1º CUATRIMESTRE	30 HS (TREINTA)
SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES 2º C	10 HS.
FORMACION EN AMBIENTES DE TRABAJO (PASANTIA) 2º C	18 HS.
TOTAL DE HORAS 2º CUATRIMESTRE	28 HS. (VEINTIOCHO)

4º AÑO "5º" DIVISIÓN - TURNO VESPERTINO - TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN ELECTRONICA CON ORIENTACION EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL - CUA CURRICULAR RESOLUCION M.E. N° 0331/03 (SEGUN RESOLUCION M.E.D.N° 337/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
CALCULO, DISEÑO, DESARROLLO Y OPTIMIZACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS	8 HS.
ORIENTACION EN MONTAJE ELECTROMECANICOS - MONTAJE INDUSTRIAL	5 HS.
TOTAL	13 HS. (TRECE)

1º AÑO "10º" DIVISIÓN - TURNO TARDE - DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (SEGUN RESOLUCION M.E. Y C. N° 0180/00).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	1 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA	3 HS.
FISICOQUÍMICA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
PROCESOS TECNOLÓGICOS	8 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.T.	2 HS.
T.L.F.E.	3 HS.
TOTAL	52 HS. (CINCUENTA Y DOS)
1 MAESTRO FUTUR - TIFE	COD. 856

G.I.F.
 X
 R.
 A.

[Firma manuscrita]



Ministerio de Educación
 República Argentina

Ministerio de Educación

0931

Iris M. M...
 Auxiliario...
 Leg. 16270366/01/02
 Ministerio Educación

119-

1º AÑO "11" DIVISIÓN - TURNO MAÑANA - DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.Y.C. Nº 0180/00)

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
FÍSICOQUÍMICA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
PROCESOS TECNOLÓGICOS	3 HS.
P.O.I.	8 HS.
F.D.I.	2 HS.
T.I.F.E.	2 HS.
TOTAL	52 HS.
1 MAESTRO TUTOR - TIFE	(CINCUENTA Y DOS) COD. 856

2º AÑO "12" DIVISIÓN - TURNO MAÑANA - DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
MATEMÁTICA	3 HS.
FÍSICOQUÍMICA	5 HS.
PROCESOS TECNOLÓGICOS - TALLER	3 HS.
P.O.I.	11 HS.
F.D.I.	4 HS.
TOTAL	4 HS.
	56 HS. (CINCUENTA Y SEIS)

3º AÑO "13" DIVISIÓN - TURNO MAÑANA - DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
MATEMÁTICA	3 HS.
FÍSICOQUÍMICA	5 HS.
PROCESOS TECNOLÓGICOS - TALLER	3 HS.
P.O.I.	11 HS.
F.D.I.	4 HS.
TOTAL	4 HS.
	56 HS. (CINCUENTA Y SEIS)

I.G.T.F.

Firma

IR:

A:



Universidad de Tierra del Fuego
 Universidad de Tierra del Fuego Sur
 UFTFU Sur
 Ministerio de Educación

0931

SECRETARÍA DE ASISTENCIA TÉCNICA
 Iris M. Merced
 Auxiliadora
 Leg. 1022/0566-01/62
 Ministerio de Educación

ASIGNACIÓN DE CARGOS Y HORAS CATEDRAS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CODIGO
38	HORAS CATEDRAS PARA IMPLEMENTAR PAREJAS PEDAGÓGICAS S/RESOLUCIÓN M.ED. 2216/15	852
01	AYUDANTE T.E.C. TRABAJOS PRÁCTICOS (ATTP) FÍSICO QUÍMICA - TURNO VESPERTINO	848
01	AYUDANTE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN C/PERFIL PSICÓLOGO - TURNO VESPERTINO	844
01	PRECEPTOR T.C. - TURNO MAÑANA	841
01	PRECEPTOR T.C. - TURNO TARDE	841
01	PRECEPTOR T.C. - TURNO VESPERTINO	841
01	PRECEPTOR T.S. - TURNO TARDE	842

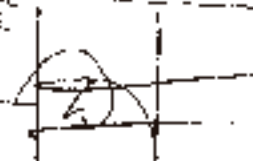
**5 - COLEGIO PROVINCIAL "ERNESTO SÁBATO",
 APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:
 2º AÑO "J" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO
 PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN TÉCNICO EN COMUNICACIÓN MULTIMEDIA
 - TURNO MAÑANA - SEGUN RESOLUCIÓN M.ED. Nº 2836/14.**

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
EMPRESARIATO PRODUCTIVO Y DESARROLLO LOCAL	4 HS.
PRODUCCIÓN DE CONTENIDO MULTIMEDIA	6 HS.
SÍNTESIS DE IMAGEN Y ANIMACIÓN	6 HS.
SISTEMA MULTIMEDIALES	6 HS.
TALLER DE INTEGRACIÓN PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR MULTIMEDIA	10 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	3 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

**6 - CENTRO POLIVALENTE DE ARTE "PROF. MARIA INÉS BUSTELO",
 APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:
 1º AÑO 6º DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
 OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA - SEGUN RESOLUCIÓN M.ED. Nº 2796/14.**

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	3 HS.
E.D.I.	2 HS.
E.F.E.L.	3 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CUATRO (44)

C.T.P.
 H: ac
 R:
 A:





Escuela de Formación de Profesores
 Secundaria N° 10 de Salta
 República Argentina
 Ministerio de Educación

SECRETARÍA DE POLÍTICA CURRICULAR

Iris M. Martínez
 Auxiliadora de Profesora Int.
 Leg. 10220566/01/02
 Ministerio de Educ. P. B. C.

0931

1º AÑO "D" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
 OBLIGATORIA - CON ESPECIALIDAD EN ARTES VISUALES - TURNO TARDE - SEGUN
 RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
LENGUAJE DE LAS ARTES VISUALES EN CONTEXTO	3 HS.
TALLER DE PRODUCCIÓN EN LA BIDIMENSIÓN	3 HS.
TALLER DE PRODUCCIÓN EN LA TRIDIMENSIÓN	3 HS.
TOTAL	NUEVE (09)

2º AÑO "6" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
 OBLIGATORIA - TURNO TARDE - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CINCO (45)

3º AÑO "5" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
 OBLIGATORIA - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
PRACTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
SAUD Y DERECHO	3 HS.
QUÍMICA	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	TREINTA Y SEIS (36)

G.T.F.
 H:
 X:
 A:

[Handwritten signature]



División de Fines de Grado
 Avenida G. Estigarribia, Montevideo 144
 República Argentina
 Ministerio de Educación

0931

PROCESO DE MONITOREO
 Iris M. MONTANO
 Acordar: Adm. 1000-144
 Leg 18228546/01-02
 Montevideo, 06/03/17

Nº 12.

6º AÑO "1ª" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN PINTURA -TURNO TARDE - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA	2 HS.
DIBUJO	3 HS.
SEMINARIO DE APRENDIZAJE COMPLEMENTARIO	2 HS.
TALLER DE PRODUCCIÓN PINTURA	4 HS.
TALLER DE ARTE PÚBLICO	5 HS.
PRACTICAS ARTÍSTICAS EN CONTEXTO	6 HS.
TOTAL	VEINTIDOS (22)

6º AÑO "3ª" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER CON ESPECIALIDAD EN MÚSICA -TURNO VESPERTINO - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
FILOSOFÍA	4 HS.
FÍSICA	4 HS.
ECONOMÍA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	TREINTA Y DOS (32)

5º AÑO "1ª" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN ARTE Y NUEVOS MEDIOS -TURNO TARDE - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 1971/15.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
TECNOPOÉTICAS	3 HS.
ARTE INTERACTIVO I	3 HS.
IMAGEN EN MOVIMIENTO I	3 HS.
PRACTICAS ARTÍSTICAS EN CONTEXTO	4 HS.
SEMINARIO DE PRODUCCIÓN COLECTIVA	3 HS.
DIBUJO	3 HS.
HISTORIA DEL ARTE	2 HS.
TOTAL	VEINTIUN (21)

CIERRE DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

2º AÑO "1ª" DIVISIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO ITINERARIO CURRICULAR ALTERNATIVO ARTÍSTICO (I.C.A.A.)

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	6 HS.
FÍSICO-QUÍMICA	3 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
MATEMÁTICA	6 HS.
HISTORIA	3 HS.
LENGUAJES ARTÍSTICOS	3 HS.
HORAS INSTITUCIONALES	8 HS.
TOTAL	TREINTA Y OCHO (38)

C.T.S.
 N.º
 A.º

[Handwritten signature]



Ministerio de Educación
 República Argentina

0931

Iris M. Mercurio
 Auxiliar Adm. Esc. 1er
 Leg. 18270586/01/02
 Ministerio de Educ. G. N. 11

7/13.-

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CODIGO
01	AYUDANTE DEPARTAMENTO DE ORIENTACION C/PERFIL PSICÓLOGO - TURNO VESPERTINO	844
01	A.T.P. INFORMÁTICA - TURNO VESPERTINO	848
01	MAESTRO TUTOR (T.F.E.) 1º 6º - TURNO MAÑANA	856
01	PRECEPTOR - TURNO TARDE	841
02	PRECEPTOR - TURNO VESPERTINO	841

7 - COLEGIO PROVINCIAL "ALICIA MOREAU DE JUSTO".

CIERRE DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

2º AÑO "6ª" DIVISION DEL CICLO BASICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR RESOLUCION M.E.D. Nº 2796/14 (SEGUN RESOLUCION DE CREACION M.E.D. Nº 2271/16).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LENQUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FISICO - QUIMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTISTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T	4 HS.
E.D.I	4 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CINCO (45)

5º AÑO "3ª" DIVISION DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN CIENCIAS SOCIALES - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR RESOLUCION M.E.D. Nº 2800/14 (SEGUN RESOLUCION DE CREACION M.E.D. Nº 2271/16).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	4 HS.
CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA	2 HS.
CIENCIAS POLITICAS	3 HS.
LENGUAJE ARTISTICO	2 HS.
SOCIOLOGIA	4 HS.
COMUNICACIÓN	4 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
P.O.T	2 HS.
E.D.I	2 HS.
TOTAL	CUARENTA Y TRES (43)

C.E.S.
 C.E.G.
 P.
 A.

[Handwritten signature]



República de Paraguay
 Dirección General de Educación Secundaria
 República Paraguaya
 Ministerio de Educación

10931

COLEGIO PROVINCIAL "PADRE JOSÉ ZINK"

Iris M. M. [Signature]
 Auxiliar [Signature]
 L. 182.263.861/17
 Ministerio Educativo

17/14

BAJA DE CARGOS:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	PRECEPTOR I.M.	842
01	PRECEPTOR I.T.	842

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	MAESTRO TUTOR C/PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO MAÑANA	856
01	MAESTRO TUTOR C/PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO TARDE	856

8 - COLEGIO PROVINCIAL "PADRE JOSÉ ZINK".
APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:

1º AÑO "4º" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRACTICA DEL LENGUAJE	3 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLES	3 HS.
MATEMÁTICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	40 HS.

CUARENTA Y CINCO (45)

2º AÑO "2º" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2800/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRACTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLES	3 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANIA	3 HS.
FÍSICA II	2 HS.
QUÍMICA II	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	4 HS.
ECOLOGÍA	2 HS.
BIOLOGÍA	4 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	4 HS.
P.O.T	3 HS.
C.D.I.	2 HS.
TOTAL	40 HS.

CUARENTA Y CUATRO (44)

G.Y.F.

H:
P:
A:

[Signature]



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

0931

Iris M. Mercado
Auxiliar Adm. - Doc. Int.
Leg. 1822088/2017
Ministerio Educ. D.T.F.

.../15.-

CIERRE DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

2º AÑO "4º" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14 (SEGÚN RESOLUCIÓN DE CREACIÓN M.E.D. N° 1946/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CINCO (45)

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	A.T.T.P. LABORATORIO DE CS. NATURALES - TURNO MAÑANA	848
01	A.T.T.P. LABORATORIO DE CS. NATURALES - TURNO TARDE	848

9 - COLEGIO PROVINCIAL "SOBERANÍA NACIONAL".

APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:

2º AÑO "6º" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO TARDE - SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CINCO (45)

1º AÑO "2º" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DEL BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14.

U.T.F.
R
S



Escuela de Formación de
Docentes e Inicial de Educadoras
República Argentina

Ministerio de Educación

0931

SECRETARÍA DE POLÍTICA CURRICULAR

Iris M. Martínez
Auxiliar Dto. D.C.C. Int.
Leg. 18720/86:01:07
Ministerio Educ. D.C.C.

1176-

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	4 HS.
INGLÉS	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
SALUD Y DERECHO	3 HS.
ADMINISTRACIÓN I	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO - PLÁSTICO VISUAL	3 HS.
SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE	4 HS.
QUÍMICA	4 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	44 HS. (CUARENTA Y CUATRO)

5º AÑO "1º" DIVISION DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN - TURNO TARDE - C.A.J. CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
LENGUA EXTRANJERA INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
BIOLOGÍA	4 HS.
MICROECONOMÍA	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	2 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
ADMINISTRACIÓN II	4 HS.
SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE II	4 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CUATRO (44)

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	MAESTRO TUTOR C/PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO MAÑANA	856
01	MAESTRO TUTOR C/PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO TARDE	856
01	AYUDANTE DTO. DE ORIENTACIÓN C/PERFIL PSICÓLOGO - TURNO MAÑANA	844

SECRETARÍA DE POLÍTICA CURRICULAR
Ministerio de Educación



Comisión de Fines del Trabajo
 Secretaría de Fines del Trabajo Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación

0931

Iris M. Mercurio
 Auxiliar Adm. - Cont. - Act.
 Leg. 18220/05-01/02
 Ministerio Educ. D. C. F.

10/17.

EXTENSIÓN HORARIA DE CARGOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESDE EL DÍA 06/03/17:

- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO DE E.G.B.3 (COD. 824) TURNO MAÑANA - AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.C.C. Y T. N° 1512/08 PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO DE E.G.B.3 (COD. 821)
- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO DE POLIMODAL (COD. 825) TURNO TARDE - AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.Y C. N° 0312/05 PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO DE POLIMODAL (COD. 822).

**10 - COLEGIO PROVINCIAL "RAMÓN ALBERTO TREJO NOEL".
 APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:**

2° AÑO "7°" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO TARDE - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LEN-GUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLÓGIA	1 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LEN-GUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	3 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	40 Y CINCO (45)

3° AÑO "5°" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LEN-GUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLÓGIA	1 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LEN-GUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	3 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	40 Y CINCO (45)

31/17



División de Fines del Trabajo
 Al servicio de Fines del Alumno-Su
 República Argentina
 Ministerio de Educación

0931

ESPECIAL DEL DESARROLLO

Iris M. Mercado
 Auxiliar Adm. Doc. III
 Ley. 1823/586:0102
 Ministerio Educ. D.G.D.

2018.
 5º AÑO "2º" DIVISION DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
 OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN TURISMO - TURNO VESPERTINO - CAJA
 CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
BIOLOGÍA	4 HS.
PRODUCCIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	2 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL TURISMO	4 HS.
TÉCNICAS DE INTERPRETACIÓN Y ANIMACION	4 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CUATRO (44)

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	PRECEPTOR TURNO VESPERTINO	842
01	COORDINADOR DE CICLO POLIM. T.S.	825
01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DOCENTE - TURNO MAÑANA	846
02	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DOCENTE - TURNO TARDE	846
01	PSICOPEDAGOGO	845
01	MAESTRO TUTOR	856
01	BIBLIOTECARIO - TURNO VESPERTINO	851

EXTENSIÓN HORARIA DE CARGOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESDE EL DÍA 06/03/17:

- UN (01) CARGO DE SECRETARIO/A (COD. 816) TURNO MAÑANA AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E. Y C. N° 0589/90 PASA A UN (01) CARGO DE SECRETARIO/A (COD. 813).
- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO POLIMODAL (COD. 825) TURNO AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.C.C. Y T. N° 1359/10 PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO POLIMODAL (COD. 822).

II - COLEGIO PROVINCIAL "COMANDANTE LUIS PIEDRABUENA".

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	PRECEPTOR - TURNO MAÑANA/TARDE	842

19.

Handwritten signature and stamp area.



Provincia de Buenos Aires
Secretaría de Educación
República Argentina

Ministerio de Educación

2017 AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0931

Heis M. Marchesi
Auxiliar Adm. Provincial
Leg. 1622/58/6101/02
Ministerio de Educ. P.B.A.

1919.

12 - COLEGIO PROVINCIAL "DR. ESTEBAN LAUREANO MARADONA".
APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:

2º AÑO "3" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES - TURNO MAÑANA -
CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
BIOLOGÍA	4 HS.
FÍSICA II	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	2 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
QUÍMICA II	4 HS.
ECOLOGÍA	4 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CUATRO (44)

CIERRE DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

2º AÑO "3" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN CIENCIAS NATURALES - TURNO MAÑANA -
CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2800/14 (SEGUN RESOLUCIÓN DE
CREACIÓN M.E.D. N° 1622/14).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
SALUD Y DERECHO	3 HS.
QUÍMICA	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	2 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
CIENCIAS DE LA TIERRA	4 HS.
FÍSICA I	4 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
CARGO DE PRECEPTOR - COD 842	2 HS.
TOTAL	CUARENTA Y TRES (43)

20.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
Provincia de Buenos Aires
República Argentina



Ministerio de Educación
 Universidad y Ciencia del Estado
 República Argentina

Ministerio de Educación

1/20

0931

REPUBLICA ARGENTINA

Iris M. Mercedes
 Auxiliar Administrativo
 Leg. 18220/06/05/02
 Ministerio de Educación

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	MAESTRO TUTOR C/PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO TARDE	856
01	VICEDIRECTOR - TURNO TARDE	807

**13 - COLEGIO PROVINCIAL "HASPEN - PROFESOR LUIS ADAM FELIPPA",
 ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:**

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	PSICOPEDAGOGO - TURNO TARDE	845
01	MAESTRO TUTOR C/PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO MAÑANA	856
01	MAESTRO TUTOR C/PERFIL EN ED. FÍSICA - TURNO TARDE	856

**EXTENSIÓN HORARIA DE CARGOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 DESDE EL DÍA 06/03/17:**

- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO POLIMODAL (COD. 825) TURNO TARDE AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E Y C. N° 0648/06 PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO POLIMODAL (COD. 822).

**14 - COLEGIO PROVINCIAL "DR. ERNESTO GUEVARA",
 ASIGNACIÓN DE CARGOS APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:**

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DOCENTE TURNO MAÑANA	846
01	AYUDANTE DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN C/PERFIL PSICÓLOGO	844

**EXTENSIÓN HORARIA DE CARGOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
 DESDE EL DÍA 06/03/17:**

- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO EGB 3 (COD. 824) TURNO TARDE - AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 1729/07 PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO EGB 3 (COD. 822).
- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO E.G.B.3 CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL (COD. 824) TURNO MAÑANA - AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 691/15 PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO E.G.B.3 CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL (COD. 822).

**15 - COLEGIO PROVINCIAL "ANTÁRTIDA ARGENTINA",
 ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:**

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DOCENTE - TURNO VESPERTINO	846
01	AYUDANTE DPTO. DE ORIENTACIÓN C/PERFIL DE PSICÓLOGO - TURNO TARDE	844
01	MAESTRO TUTOR - TURNO MAÑANA - 3º AÑO 6º DIVISIÓN	856

C.T.E.

11:00
 11:30
 12:00
 12:30



Provincia de Formosa del Sur
 Secretaría de Educación
 República Argentina
 Ministerio de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0931

Luis M. Martínez
 Auxiliar Administrativo
 Leg. 1823056667/02
 Ministerio Educ. D.G.C.

.../21.-

EXTENSIÓN HORARIA DE CARGOS EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DESDE EL DÍA 06/03/17.

- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO E.G.B.3 (COD. 824) TURNO MAÑANA - AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.C. Y T. N° 1512/08 - PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO E.G.B.3 (COD. 821).
- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO POLIMODAL (COD. 825) TURNO VESPERTINO AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E.C. Y T. N° 1512/08 - PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO POLIMODAL (COD. 823)
- UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO E.G.B.3 (COD. 824) TURNO TARDE - AUTORIZADO POR RESOLUCIÓN M.E. Y C. N° 0648/06 - PASA A UN (01) CARGO DE COORDINADOR DE CICLO E.G.B.3 (COD. 821).

16 - CENTRO POLIVALENTE DE ARTE "PROF. DIANA COTORRUELO" APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17.

2º AÑO "C" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN DANZA - TURNO VESPERTINO - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
EL LENGUAJE DE LA DANZA	6 HS.
TALLER DE IMPROVISACIÓN DE LA DANZA	2 HS.
TALLER DE PRODUCCIÓN EN DANZA	4 HS.
TOTAL	12 HS. (DOCE)

2º AÑO "E" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
LENGUAJE DE LA ARTES VISUALES EN CONTEXTO	3 HS.
EXPRESIONES GRÁFICAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS	2 HS.
TALLER DE PRODUCCIÓN EN LA BIDIMENSIÓN	3 HS.
TALLER DE PRODUCCIÓN EN LA TRIDIMENSIÓN	3 HS.
TOTAL	11 HS. (ONCE)

1º AÑO "C" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN MÚSICA - TURNO VESPERTINO - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14 Y DESDOBLAMIENTO DE ESPACIOS CURRICULARES SEGUN LA MATRÍCULA ESCOLAR POR LO DISPUESTO EN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA	
	GRUPO 1	GRUPO 2
LENGUAJE MUSICAL		
TALLER DE CANTO	1 HS.	
EXPERIMENTACIÓN SONORA	2 HS.	
PERCUSIÓN - AERÓFONO - CUERDA (SEMINARIO CUATRIMESTRALES)	2 HS.	
PRODUCCIÓN GUITARRA	1 HS.	
PRODUCCIÓN PIANO	2 HS.	2 HS.
ENSAMBLE	2 HS.	2 HS.
TOTAL	2 HS.	2 HS.
	18 HS. (DIECIOCHO)	

S.T.F.
 P. ca.
 P. ca.
 P. ca.



República Argentina
Ministerio de Educación

SECRETARÍA DE POLÍTICA CURRICULAR

0931

Irta M. Medina
Auxiliar Acad. - D. G. C.
Leg. 18220/2016/01/02
Mag. de la Plata, D. G. C.

1122 -

4º AÑO "B" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN PRODUCCIÓN - TURNO VESPERTINO - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
HISTORIA DEL ARTE	2 HS.
DIBUJO	2 HS.
TALLER DE PRODUCCIÓN	4 HS.
TALLER DE DISEÑO DE OBJETOS I	4 HS.
MATERIALES Y PROCESOS	3 HS.
TOTAL	15 HS. (QUINCE)

4º AÑO "C" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN MUSICAL EN VIVO - CANTO - TURNO VESPERTINO - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
LENGUAJE MUSICAL	2 HS.
EXPERIMENTACIÓN SONORA	2 HS.
MÚSICA Y CONTEXTO	2 HS.
INSTRUMENTO ARMÓNICO COMPLEMENTARIO	2 HS.
PRÁCTICA GRUPAL	2 HS.
CANTO	4 HS.
INTERVENCIÓN COMUNITARIA	2 HS.
TALLER CUATRIMESTRAL: OPERACIÓN DE SONIDO EN VIVO - TÉCNICAS - ENSAYO ESCÉNICO Y EDICIÓN DE SONIDO	1 HS.
TOTAL	17 HS. (DIECISIETE)

4º AÑO "E" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	4 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
SALUD Y DERECHO	3 HS.
QUÍMICA	4 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
P.O.T.	2 HS.
F.D.I.	2 HS.
TOTAL	TREINTA Y SEIS (36)

G.E.F.

1122 -
R:
A:

1123 -



División de Planes del Tercer
Ciclo de la Educación Secundaria
República Argentina

Ministerio de Educación

2017 - AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

COMANDO EN JEFE

Iris M. Meza
Auxiliar Técnico
Leg. 1822566/01/02
Ministerio de Educ. D.G.I.

0931

23 -

5º AÑO "B" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN DANZA CON ESPECIALIDAD EN DANZA DE
ORIGEN ESCÉNICO - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N°
2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
TALLER DE COMPOSICIÓN COREOGRÁFICA	4 HS.
Historia de la Danza	2 HS.
Danza Contemporánea	4 HS.
Danza Clásica	4 HS.
Interpretación de expresiones folklóricas y populares	1 HS.
Proyecto de intervención comunitaria	4 HS.
TOTAL	VEINTIDÓS (22)

5º AÑO "C" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN MÚSICA CON ESPECIALIDAD EN REALIZACIÓN
MUSICAL EN VIVO - CANTO - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN
M.E.D. N° 2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
Lenguaje Musical	2 HS.
Música y Contexto	2 HS.
Audición Crítica	2 HS.
Instrumento Armónico Complementario	2 HS.
Práctica Grupal	2 HS.
Canto	4 HS.
Taller Cuatrimestral: Género Específico - Técnicas de Improvisación - Producción Arreglos Vocales	1 HS.
Intervención Comunitaria	2 HS.
Taller Cuatrimestral: Operación de sonido en vivo - Técnicas - Ensayo Escénico - Género y Edición de sonido	2 HS.
TOTAL	DIECINUEVE (19)

6º AÑO "B" DIVISIÓN DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA DEL BACHILLER EN ARTES VISUALES CON ESPECIALIDAD EN
PRODUCCIÓN PINTURA - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E.D. N°
2835/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
Estética Contemporánea	2 HS.
Dibujo	3 HS.
Seminario de Aprendizajes Complementarios	2 HS.
Taller de Producción de Pintura	4 HS.
Taller de Arte Público	5 HS.
Prácticas Artísticas en Contexto	6 HS.
TOTAL	VEINTIDÓS (22)

2.3.F.

24 -



División de Fomento del Trabajo
Escuela 5.º de Río Grande
República Argentina
Ministerio de Educación

0931

REPUBLICA DE LA ARGENTINA

Iris M. M. [Firma]
Auxiliar de [Firma]
Leg. 1822048/013/02
Ministerio Educ. D.T. 2

...24-

CIERRE DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

1º AÑO "G" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN MED. N° 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FISICO-OLÍMPICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	2 HS.
F.D.I.	2 HS.
T.I.F.E.	3 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CUATRO (44)

*BAJA UN (01) DE MAESTRO TUTOR (T.I.F.E.) DE 1º "G".

ASIGNACIÓN DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CÓDIGO
01	AYUDANTE DPTO. DE ORIENTACIÓN C/PERFIL PSICÓLOGO/A	844
01	AYUDANTE DPTO. DE ORIENTACIÓN C/PERFIL PSICÓLOGO/A	844
01	AYUDANTE DPTO. DE ORIENTACIÓN C/PERFIL TRABAJADOR SOCIAL	844
01	PSICOPEDAGOGO - TURNO TARDE	845
01	PRECEPTOR - TURNO TARDE	842
01	PRECEPTOR - TURNO VESPERTINO	842
01	VICEDIRECTOR I.C. - TURNO VESPERTINO	807
08	HORAS CÁTEDRA - MODELO VIVO - TURNO TARDE	852

17 - COLEGIO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA RÍO GRANDE APERTURA DESDE EL DÍA 06/03/17:

5º AÑO "5º" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN MAESTRO MAYOR DE OBRA - TURNO MAÑANA - SEGÚN RESOLUCIÓN MED. N° 2826/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICAS DEL LENGUAJE	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	2 HS.
INGLÉS	3 HS.
GEOGRAFÍA	2 HS.
SALUD Y DERECHO	2 HS.
MATEMÁTICA	4 HS.
FÍSICA	4 HS.
MATERIALES DE LA CONSTRUCCIÓN	4 HS.
ESTÁTICA Y RESISTENCIA DE LOS MATERIALES	4 HS.
DISEÑO ASISTIDO POR COMPUTADORA	4 HS.
TALLER DE CONSTRUCCIÓN	8 HS.
COMPLEMENTO EN OBRA	5 HS.
P.O.T.	2 HS.
F.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

G.T.P.
H.C.
R.
A.

...25-



República de Tucumán
 Universidad Nacional de Tucumán
 Tucumán, Argentina
 Ministerio de Educación

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

0931

Iris M. Merced
 Auxiliar Letrada
 Leg. 18220536/0402
 Ministerio de Educ. D.G.D.

25 -
 1º AÑO "1" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
DESARROLLO PRODUCTIVO Y REGIONAL	1 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
MARCO JURÍDICO Y DERECHO DEL TRABAJO	2 HS.
MONTAJE ELECTROMECÁNICO	5 HS.
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICOS	5 HS.
MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS EQUIPOS Y APARATOS PARA MANIOBRA Y TRANSPORTE	5 HS.
ORIENTACIÓN EN MONTAJE ELECTROMECÁNICO	5 HS.
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR ELECTROMECÁNICO	8 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

2º AÑO "2" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN MAESTRO MAYOR DE OBRA - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO Y DESARROLLO LOCAL	3 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
TALLER DE CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURA	5 HS.
PROYECTO	5 HS.
INSTALACIONES ELÉCTRICAS, TÉRMICAS Y MECÁNICAS	7 HS.
DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE OBRA	3 HS.
LEGISLACION DE LA CONSTRUCCION	3 HS.
PRACTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR CONSTRUCCIONES EDILICIAS	9 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

3º AÑO "3" DIVISIÓN DEL CICLO SUPERIOR DE LA MODALIDAD TÉCNICO PROFESIONAL CON ESPECIALIDAD EN TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS - TURNO VESPERTINO - SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. N° 2836/14.

Handwritten notes and a signature in the bottom left corner.



Comando en Jefe
Escuela de Formación de Maestros
República Argentina
Ministerio de Educación

1076-

2017- AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

ES COMANDO EN JEFE

0931

Iris M. Morcillo
Auxiliar Adm. - Docente
Leg. 1872/05/01/02
Ministerio de Educ. D.C.C.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
DESARROLLO PRODUCTIVO Y REGIONAL	3 HS.
INGLÉS TÉCNICO	3 HS.
MARCO JURÍDICO Y DERECHO DEL TRABAJO	2 HS.
MONTAJE ELECTROMECÁNICO	5 HS.
OPERACIONES Y MANTENIMIENTO DE EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICOS	5 HS.
MAQUINAS ELÉCTRICAS Y ENSAYOS	5 HS.
EQUIPOS Y APARATOS PARA MANIOBRA Y TRANSPORTE	5 HS.
ORIENTACIÓN EN MONTAJE ELECTROMECÁNICO	5 HS.
PRÁCTICAS PROFESIONALIZANTES DEL SECTOR ELECTROMECÁNICO	8 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.O.I.	2 HS.
TOTAL	49 HS. (CUARENTA Y NUEVE)

CIERRE DE CURSOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

1º AÑO 1º DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN MED. N° 2836/14 (SEGÚN RESOLUCIÓN DE CREACIÓN E.T.).

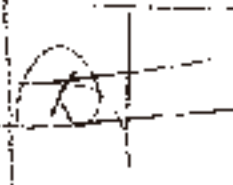
ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICA DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
FÍSICO-QUÍMICA	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.O.I.	2 HS.
T.I.F.E.	3 HS.
TOTAL	CUARENTA Y CUATRO (44)

• BAJA UN (01) DE MAESTRO TUTOR (T.I.F.E.) DE 1º - 9º.

2º AÑO TURNO TARDE/VEPERTINO - TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL CON ORIENTACIÓN EN TÉCNICO EN EQUIPOS E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICA - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E. Y C. N° 2069/03 (SEGÚN RESOLUCIÓN MED. N° 337/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
ORIENTACIÓN EN MANTENIMIENTO INDUSTRIAL	5 HS.
ORIENTACIÓN EN MONTAJE ELECTROMECÁNICO	5 HS.
TOTAL	10 HS. (DIEZ)

015
100
20
20



10...27-



División de Fomento del Trabajo
Asesoría y Subsidio Alimentario Sur
República Argentina
Ministerio de Educación

CRONOGRAMA DEL 2017

0931

Dr. M. M. M. M.
Auxiliar Administrativo
Leg. 182205/0151/02
Ministerio Educ. D. G. D.

027.-

4º AÑO TURNO TARDE/VEPERTINO - TRAYECTO TÉCNICO PROFESIONAL EN CONSTRUCCIONES - TÉCNICO EN CONSTRUCCIONES MAESTRO MAYOR DE OBRA - CAJA CURRICULAR RESOLUCIÓN M.E. Y C. Nº 0497/04 (SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D.N. 337/15).

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO DE CAMPO Y DOCUMENTACION	5 HS.
RELEVAMIENTO TOPOGRAFICO - GESTION Y ADMINISTRACION	3 HS.
PROYECTO	40 HS.
COORDENACION	34 HS.
ASESORAMIENTO	7 HS.
TOTAL	89 HS. (OCRENTA Y NUEVE)

ASIGNACION DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CODIGO
01	PSICOPEDAGOGO	845
01	AYUDANTE DEPARTAMENTO DE ORIENTACION C/PERFIL SOCIAL	844

SUPERVISION GENERAL DE NIVEL SECUNDARIO

ASIGNACION DE CARGOS DESDE EL DÍA 06/03/17:

CANTIDAD	CARGO	CODIGO
40	HORAS CÁTEDRAS MODALIDAD DOMICILIARIA HOSPITALARIA	852
5	MAESTROS TUTORES - MODALIDAD DOMICILIARIA HOSPITALARIA	856
32	HORAS CÁTEDRAS	852
01	AUXILIAR ADMINISTRATIVO DOCENTE - CIUDAD DE USHUAIA	846
01	SECRETARIO 1º T.S.	816

COLEGIO PROVINCIAL "LOS ANDES" - USHUAIA

RECONVERSIÓN DE CURSOS:

EL 3º AÑO DIVISIÓN "A" - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 0217/12 SE RECONVIERTE EN 1º AÑO DIVISIÓN "E" DEL CICLO BASICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGUN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRACTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLES	3 HS.
MATEMATICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFIA	3 HS.
CONSTRUCCION DE LA CIUDADANIA	3 HS.
BIOLOGIA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO PLÁSTICO VISUAL	3 HS.
EDUCACION FISICA	3 HS.
EDUCACION TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
T.I.F.E.	3 HS.
TOTAL	44 HS. (CUARENTA Y CUATRO)

G.T.F.



Ministerio de Educación
República Argentina

Ministerio de Educación

128 -

El 3º AÑO DIVISIÓN "B" - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 0217/12 SE RECONVIERTE EN 2º AÑO DIVISIÓN "D" DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

El 3º AÑO DIVISIÓN "C" - TURNO MAÑANA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 0217/12 SE RECONVIERTE EN 2º AÑO DIVISIÓN "E" DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

El 2º AÑO DIVISIÓN "D" - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 0217/12 SE RECONVIERTE EN 3º AÑO "J" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

129 -



Comisión de Fines del Sistema
Nacional de Enseñanza Secundaria
República Argentina

Ministerio de Educación

20. USO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

ES COPIA DEL ORIGINAL

0931

Luis M. Martínez
Auxiliar Administrativo
Leg. 16220589/01402
Ministerio de Educación

1979

EL 1º AÑO DIVISIÓN "A" DEL TRAYECTO DE COMPLETAMIENTO CURRICULAR -
TURNO TARDE- CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 0217/12 SE
RECONVIERTE EN 3º AÑO "2º" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº
2796/14

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

EL 1º AÑO DIVISIÓN "A" DEL TRAYECTO DE COMPLETAMIENTO CURRICULAR -
TURNO TARDE- CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 0217/12 SE
RECONVIERTE EN 3º AÑO "3º" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº
2796/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CÁTEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

EL 3º AÑO DIVISIÓN "A" DEL TRAYECTO DE COMPLETAMIENTO CURRICULAR -
TURNO TARDE- CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 0217/12 SE
RECONVIERTE EN 3º AÑO "4º" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN
SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº
2796/14.

11...30-

Handwritten signature and initials in the bottom left corner.



Comisión de Fomento del Uruguay
Asesoría a la Educación Superior
República Argentina

Ministerio de Educación

1930

2031. AÑO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES

ES COPIA DEL ORIGINAL

10931

Iris M. M...
Auxiliar Adm. ...
Leg. 1827/0536:01/02
Ministerio Educ. D. C. P.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

EL 4º AÑO DIVISIÓN "A" DEL TRAYECTO DE COMPLETAMIENTO CURRICULAR - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 3729/13 SE RECONVIERTE EN 3º AÑO "5º" DIVISIÓN DEL CICLO BÁSICO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2746/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	5 HS.
LENGUA EXTRANJERA - INGLÉS	3 HS.
MATEMÁTICA	5 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	3 HS.
BIOLOGÍA	3 HS.
FÍSICO - QUÍMICA	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
EDUCACIÓN TECNOLÓGICA	3 HS.
P.O.T.	4 HS.
E.D.I.	4 HS.
TOTAL	45 HS. (CUARENTA Y CINCO)

EL 5º AÑO DIVISIÓN "A" DEL TRAYECTO DE COMPLETAMIENTO CURRICULAR - TURNO TARDE - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 3729/13 SE RECONVIERTE EN 4º AÑO "4º" DIVISIÓN DEL BACHILLER CON ORIENTACIÓN EN EDUCACIÓN FÍSICA DEL CICLO ORIENTADO DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA - CAJA CURRICULAR SEGÚN RESOLUCIÓN M.E.D. Nº 2800/14.

ESPACIO CURRICULAR	HORAS CATEDRA
MATEMÁTICA	4 HS.
PRÁCTICAS DEL LENGUAJE	4 HS.
INGLÉS	3 HS.
EDUCACIÓN FÍSICA	3 HS.
HISTORIA	3 HS.
GEOGRAFÍA	3 HS.
CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA	2 HS.
QUÍMICA	4 HS.
SALUD Y DERECHO	3 HS.
LENGUAJE ARTÍSTICO	3 HS.
PRÁCTICAS DEPORTIVAS I	3 HS.
PRÁCTICAS CORPORALES EN EL AMBIENTE NATURAL	3 HS.
P.O.T.	2 HS.
E.D.I.	2 HS.
TOTAL	42 HS. (CUARENTA Y DOS)

Prof. ...
M.E.D. ...



"Servicios de Fianza del Fidejuss"
 "Instituto de Fianza del Ahorro del
 "Papelitos Argentinos"
 Ministerio de Educación

COORDINADORA DEL NIVEL SECUNDARIO
 Iris M. Mercedi
 Actitud: Activa
 Leg. 1022/09/06/01/07
 Sum. de Educ. 0

0931

17-


ANEXO II DE LA RESOLUCIÓN M.E.D. N°

Propuesta de Reorganización Institucional:

- I. Los directivos de los Colegios Secundarios deberán completar la planilla que forma parte del presente Anexo indicando la propuesta de Reorganización Institucional, en virtud de la Proyección aprobada en la presente.
- II. Dentro de los cinco (5) días hábiles de notificada la presente, deberán remitir la planilla de Propuesta de Reorganización Institucional, a la Dirección Provincial de Nivel Secundario, a fin de continuar con el procedimiento administrativo dispuesto por el Anexo III de la presente.

Propuesta de Reorganización Institucional														
Colegio Secundario: _____														
Dirección: _____														
DATOS DOCENTE		ESTADO ANTERIOR A LA PROMOCIÓN					ESTADO PROPUESTO A PARTIR DE LA PROMOCIÓN					ASIGNACIÓN DEL DOCENTE		
SITUACIÓN DE REGISTRO	NOMBRE Y APELLIDO	LEJANO	ESPACIO CURRICULAR	CURSO/AÑO	DIVISIÓN	PLAZO	HORAS	FECHA DE ALTA	ESPACIO CURRICULAR	CURSO/AÑO	DIVISIÓN	PLAZO	HORAS	Firma

Firma y Aclaración del Directivo:



 Director de Nivel Secundario



República de Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur
 República Argentina
 Ministerio de Educación

17/05/2017 10:00:00
 Iris M. Moya
 Auxiliar Area Doc. Int.
 Leg. 18220583704/02
 Ministerio Educ. D. 311

0931


ANEXO III RESOLUCIÓN M.E.D. N°

17.

Procedimiento Administrativo para ubicación y reubicación, de acuerdo a las Proyecciones aprobadas por la presente Resolución:

1. Los Directivos de los Colegios Secundarios, completarán la planilla de Propuesta de Reorganización Institucional, de acuerdo al Anexo I de la presente.
2. A través de dicha planilla los docentes aceptarán la propuesta planteada por el Directivo, con la sola firma de la misma.
3. La planilla completa y debidamente firmada por el directivo y los docentes, deberá ser remitida a la Dirección Provincial de Educación de Secundaria, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles, de notificada la presente.
4. La Dirección de Educación Secundaria, prestará conformidad a la propuesta y realizará las consideraciones que estime pertinentes y remitirá las actuaciones a la Junta de Clasificación y Disciplina, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas hábiles de recibida la documentación.
5. La Junta de Clasificación y Disciplina analizará la pertinencia de la propuesta e informará la situación de revista de los docentes afectados, a la Subsecretaría de Políticas Educativas y Relaciones Institucionales, en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de recibida la documentación.
6. La Subsecretaría de Políticas Educativas y Relaciones Institucionales, elaborará el instrumento administrativo que corresponda, en virtud de lo informado por la Junta de Clasificación y Disciplina, y remitirá el mismo al Sr. Ministro de Educación para su aprobación, en un plazo no mayor a las cuarenta y ocho (48) horas hábiles de recibida de la documentación.

G.T.F.
 H: /
 R: /
 A: /


 Prof. Diana María...
 Ministerio de Educación
 Tierra del Fuego
 Antártida e Islas del Atlántico Sur

